DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
Carrera 33 No 38 - 45 Centro
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
AVISO LIMITACIÓN A MIPYMES
30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

MINIMA CUANTIA No. GCSJ-MC-158-2026

El Departamento del Meta informa a los interesados en participar en el Proceso de Contratación para seleccionar a través de la modalidad de **MINIMA CUANTIA No. GCSJ-MC-158-2026,** que tiene por objeto **PROMOVER LAS ESTRATEGIAS, ACCIONES Y RESULTADOS DE LA GOBERNACIÓN DEL META EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD, INCLUIDOS AQUELLOS RELACIONADOS CON LA PROMOCIÓN DE LA SALUD, LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD, MEDIANTE CONTENIDOS DIVULGADOS EN UN MEDIO DE COMUNICACIÓN DIGITAL.**

Que atendiendo lo establecido en el Numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021, Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones, el Departamento del Meta procede a indicar lo siguiente:

1. Que el día 29 de septiembre de 2026, se publicó en el **SECOP II** la presente invitación publica del proceso de selección de **MINIMA CUANTIA No. GCSJ-MC-158-2026.**

2. Que mediante la opción dispuesta por la entidad, interesados en el proceso no allegaron observaciones.

3. Que durante el término de publicación de la invitación se recibieron cuatro (4) solicitudes para limitar la convocatoria a MiPymes a través de la opción dispuesta por la entidad.

ORDEN DE LLEGADA	PROVEEDOR	REPRESENTANTE LEGAL	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN
1	ELIZABETH BARRERA MUÑOZ	N/A	30/09/2026 12:48 AM
2	GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ SALAZAR	N/A	30/09/2026 12:55 AM
3	OPEN MEDIOS SAS	DANIEL MATEO RIAÑOS MESA	30/09/2026 09:08 AM
4	AESA PROYECTOS SAS	ANTONIO ESTEBAN SÁNCHEZ TORRES	30/09/2026 03:25 PM

4. Que la información allegada para el estudio y verificación de los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del decreto 1082 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto 1860 de 2021 articulo 2.2.1.2.4.2.4, por el proveedor que solicitó la limitación del presente proceso de selección se tiene que:

PROVEEDOR	DOMICILIO	TAMAÑO EMPRESARIAL		
		CERTIFICACIÓN	COPIA DEL REGISTRO MERCANTIL O CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CLASIFICACIÓN EMPRESARIAL (LEY 590 DEL 2000 Y DECRETO 1074 DE 2015)
ELIZABETH BARRERA MUÑOZ	VILLAVICENCIO	X	X	MICRO EMPRESA
GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ SALAZAR	VILLAVICENCIO	X	X	MICRO EMPRESA
OPEN MEDIOS SAS	BOGOTA D.C.	X	X	MICRO EMPRESA

Documento original - Versión única digital.
Firmado digitalmente por el sistema de Firma Mecánica Autógrafa Escaneada.
Gobernación del Meta https://www.meta.gov.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
Carrera 33 No 38 - 45 Centro
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
AVISO LIMITACIÓN A MIPYMES
30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

AESA PROYECTOS SAS	BOGOTA D.C.	X	X	PEQUEÑA EMPRESA

5. Que analizada la información aportada por los proveedores interesados, el departamento de Meta encuentra según la información desglosada, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, y teniendo en cuenta que dentro del término establecido para solicitar la limitación del presente proceso de mínima cuantía se recibieron cuatro (4) solicitudes de MiPymes, de las cuales dos (2) corresponden a MiPymes con domicilio en el departamento del Meta, la Entidad determina que el presente proceso será **limitado a MiPymes con domicilio en el departamento del Meta**, de conformidad con la posibilidad de establecer la limitación territorial prevista en la normativa vigente.

6. El cronograma del presente proceso de contratación será el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación invitación pública	29 de septiembre de 2026	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Plazo máximo para observar - Plazo de solicitudes para limitar la convocatoria a MiPymes colombianas.	30 de septiembre de 2026 hasta las 4:00 p.m.	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Plazo máximo para responder las observaciones.	30 de septiembre de 2026 hasta las 6:00 p.m.	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Publicación de aviso de limitación a MiPymes (si aplica o no)	30 de septiembre de 2026 hasta las 6:00 p.m.	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Plazo para expedir adendas	30 de septiembre 2026 hasta las 7:00 p.m.	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Presentación de propuestas (cierre)	02 de octubre de 2026 hasta las 8:00 a.m.	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Verificación requisitos habilitantes, Evaluación de las ofertas	02 de octubre de 2026	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Publicación informe de evaluación	05 de octubre de 2026	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Traslado del informe de evaluación	06 de octubre de 2026	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
presentación de observaciones al informe de evaluación	06 de octubre de 2026 hasta las 04:00 p.m.	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.
Publicación respuesta a observaciones y aceptación de la oferta y/o Declaratoria de desierta	07 de octubre de 2026	Página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

7. Los interesados pueden consultar los documentos del proceso en la plataforma del SECOP II.

Documento original - Versión única digital.
Firmado digitalmente por el sistema de Firma Mecánica Autógrafa Escaneada.
Gobernación del Meta https://www.meta.gov.co

DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
Carrera 33 No 38 - 45 Centro
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
AVISO LIMITACIÓN A MIPYMES
30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el Articulo 2.2.1.2.1.5.2 Numeral 4 literal III del Decreto 1860 de 2021.

Para constancia se firma a los treinta (30) días de septiembre de 2026.

SONIA LIZETH RAMOS HENAO
Secretaria de Comunicaciones

Documento original - Versión única digital.
Firmado digitalmente por el sistema de Firma Mecánica Autógrafa Escaneada.
Gobernación del Meta https://www.meta.gov.co